



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

*Comunidad académica comprometida  
con el desarrollo humano de la sociedad.*

## **Acta de la Sesión Urgente CDCSH.232.23 13 de marzo de 2023**

**Presidente:** Dr. Gabriel Pérez Pérez

**Prosecretario:** Dr. José Luis Sampedro Hernández

Siendo las 12:10 horas del 13 de marzo de 2023, se llevó a cabo vía remota la Sesión Urgente CDCSH.232.23 del Consejo Divisional.

Antes de dar inicio, el Presidente informó al pleno que recibió una comunicación de parte de la Secretaría Académica, la Dra. Esther Morales Franco quien informó que por asuntos previamente adquiridos no podrá asistir a la sesión. Señaló que el artículo 13 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados (RIOCA) establece que “En ausencia de las personas titulares de las secretarías de los órganos colegiados académicos o cuando éstas sustituyan a las titulares de las presidencias, se elegirá, de entre sus integrantes, a una prosecretaria o prosecretario, quien conservará su derecho a voto y fungirá como tal en tanto dure la ausencia a la sesión respectiva”. Tomando en consideración lo anteriormente señalado, propuso al pleno que el Dr. José Luis Sampedro Hernández, Jefe del departamento de Estudios Institucionales fungiera como Prosecretario lo cual fue aprobado por unanimidad.

Por otro lado, informó que se recibieron varias comunicaciones previas:

1. El día 9 de marzo se recibió mediante correo electrónico una carta de los miembros de la Comisión de Falta en la cual expresaron su respaldo a los trabajos de coordinación desempeñados por la Dra. Esther Morales Franco.
2. El día 9 de marzo se recibió mediante correo electrónico la renuncia a la Comisión de Faltas de la DCSH, del Dr. Enrique Gallegos Camacho, la Dra Zenia Yébenes Escardó y la C. Brenda Melisa Yáñez Valenzuela.
3. El día 10 de marzo se recibió mediante correo electrónico la renuncia al Consejo Divisional como Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Humanidades de la Dra. Zenia Yébenes Escardó.
4. El día 10 de marzo se recibió mediante correo electrónico la renuncia al Consejo Divisional como Representante Propietaria del alumnado del Departamento de Humanidades de la C. Brenda Melisa Yáñez Valenzuela
5. El día 11 de marzo se recibió mediante correo electrónico la renuncia al Consejo Divisional como Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Ciencias Sociales del Dr. Enrique Gallegos.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

*Comunidad académica comprometida  
con el desarrollo humano de la sociedad.*

Al no haber más comunicaciones previas el Presidente solicitó al Prosecretario iniciara con el pase de asistencia y verificación de quórum.

#### **I. Lista de asistencia y verificación de quórum.**

El Prosecretario pasó lista de asistencia y constató la presencia de 7 miembros: Dr. Gabriel Pérez Pérez, Dr. Rafael Calderón Contreras, Dr. José Luis Sampedro Hernández, Dr. Alejandro Araujo Pardo, Mtro. Lorenzo Arellano Paredes, C. Miguel Alejandro Morales Santana y C. Diego Junoy De Juambelz.

**Se declaró la existencia de quórum.**

#### **II. Aprobación, en su caso, del Orden del Día propuesto.**

El Presidente puso a consideración del pleno el orden del día en los términos que les fue enviado. Al no haber ninguna observación, se sometió a votación el orden del día el cual fue aprobado por unanimidad.

#### **Acuerdo DCSH.CD.01.232.23:**

Aprobación del orden del día de la Sesión Urgente CDCSH.232.23.

#### **1. Declaración de los candidatos electos para la representación ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2023-2024, con base en el Acta presentada por el Comité Electoral.**

Para la presentación de este punto, el Presidente cedió la palabra a uno de los integrantes del Comité Electoral.

El C. Junoy informó el desarrollo del proceso elección ordinaria para elegir a las personas representantes propietarias y suplentes del personal académico y del alumnado ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades periodo 2023-2024, que se llevó a cabo entre el 6 de febrero y el 6 de marzo del 2023:

### **DESARROLLO DEL PROCESO**

- I. De acuerdo con el calendario de actividades programadas para el proceso de elección establecido en la Convocatoria, el registro de las y los candidatos se realizó



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

*Comunidad académica comprometida  
con el desarrollo humano de la sociedad.*

en los días hábiles comprendidos entre el 6 y 22 de febrero de 2023 entre las 9:00 y 15:00 horas. Las personas que solicitaron el registro fueron:

### **ALUMNADO**

#### **Departamento de Ciencias Sociales**

1. Daniela Monserrat Esquivel Granados
2. Jessica Gabriela Pérez Pérez
3. Andrea Azzare Meléndez

#### **Departamento de Estudios Institucionales**

1. Javier Leyva González
2. Daniel Mujica Coronado

#### **Departamento de Humanidades**

1. Bárbara Chel Mayoral Morales
2. Gibran Emmanuel Solano Herrera

### **PERSONAL ACADÉMICO**

#### **Departamento de Ciencias Sociales**

1. Oscar Flores Jáuregui

#### **Departamento de Estudios Institucionales**

1. César Octavio Vargas Téllez

#### **Departamento de Humanidades**

1. Alberto Fragio Gistau

- II. El 23 de febrero de 2023, el Comité Electoral revisó la documentación que recibió y certificó con apoyo de la Coordinación de Sistemas Escolares y la Jefatura de Recursos Humanos el cumplimiento de los requisitos de las y los aspirantes.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

*Comunidad académica comprometida  
con el desarrollo humano de la sociedad.*

El mismo día conforme a lo establecido en la convocatoria, se publicaron las listas electorales en la página web de la División de Ciencias Sociales y Humanidades (dcsh.cua.uam.mx/proceso-periodo-2023-2024/). Al día siguiente se envió la información a la comunidad universitaria a través de correo electrónico.

- III. El 6 de marzo de 2023 a las 9:55 horas se constituyó el Comité Electoral, se verificó la habilitación de la votación electrónica a las 10:00 se dio inicio a la votación, que concluyo a las 14:00 horas de la misma fecha.

Conforme a lo señalado en la convocatoria y al artículo 26 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, las y los integrantes del Comité Electoral se mantuvieron en reunión permanente en modalidad virtual a través de la plataforma zoom.

- IV. A las 15:00 horas del 6 de marzo de 2023, el Comité Electoral a través de una transmisión en directo procedió al cómputo electrónico de los votos y la declaración de los resultados. La reunión del Comité concluyó a las 15:005 horas.

Los resultados obtenidos en las votaciones fueron los siguientes:

**ALUMNADO**

**Departamento de Ciencias Sociales:**

Candidatas	Votos
Daniela Monserrat Esquivel Granados	7
Jessica Gabriela Pérez Pérez	12
Andrea Azzare Meléndez	11
<b>Abstención</b>	0
<b>Nulos</b>	0
<b>Total</b>	30



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

*Comunidad académica comprometida  
con el desarrollo humano de la sociedad.*

**Departamento de Estudios Institucionales:**

Candidatos	Votos
Javier Leyva González	24
Daniel Mujica Coronado	15
<b>Abstención</b>	2
<b>Nulos</b>	0
<b>Total</b>	41

**Departamento de Humanidades:**

Candidatas/os	Votos
Barbara Chel Mayoral Morales	10
Gibrán Emmanuel Solano Herrera	6
<b>Abstención</b>	7
<b>Nulos</b>	0
<b>Total</b>	23

**PERSONAL ACADÉMICO**

**Departamento de Ciencias Sociales:**

Candidato	Votos
Oscar Flores Jáuregui	16
<b>Abstención</b>	0
<b>Nulos</b>	0
<b>Total</b>	16



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

*Comunidad académica comprometida  
con el desarrollo humano de la sociedad.*

**Departamento de Humanidades:**

Candidato	Votos
Alberto Fragio Gistau	0
<b>Abstención</b>	1
<b>Nulos</b>	0
<b>Total</b>	1

**V. Recursos**

- I. El comité electoral recibió el día 6 de marzo a las 12:51 horas vía correo electrónico, hoy un recurso interpuesto por el alumno Javier Leyva González con matrícula 2213024734, relativo a actos y omisiones acontecidos durante el proceso electoral.

El 6 de marzo el Comité Electoral con fundamento en el artículo 21 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, invitó mediante correo electrónico a las partes involucradas, a sostener una entrevista el día 7 de marzo.

El 7 de marzo a las 17:30 el Comité Electoral se entrevistó por separado con las partes. considerando la perspectiva de género la salvaguarda de los derechos humanos y universitarios, así como la promoción de una vida libre de violencia.

Una vez concluidas las entrevistas, el Comité Electoral procedió a votar la procedencia del recurso interpuesto, considerando los plazos que exige el artículo 27 y los elementos que exige el artículo 30, ambos del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos (RIOCA).

Por unanimidad de votos, los integrantes del Comité Electoral confirmaron la procedencia del recurso, toda vez que el documento reunía todos los elementos que exige el RIOCA.

Una vez se determinó procedente el recurso, el Comité Electoral consideró que el argumento y las pruebas presentadas por el recurrente, referente a que el candidato que resultó ganador en las elecciones como representante suplente



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

*Comunidad académica comprometida  
con el desarrollo humano de la sociedad.*

del alumnado del Departamento De Estudios Institucionales, Daniel Mujica Coronado realizó proselitismo fuera de las fechas establecidas en la convocatoria ordinaria para la elección de representantes, misma que fueron confirmadas por el alumno Mujica en su entrevista.

El 7 de marzo de 2023, el Comité Electoral resolvió por unanimidad, cancelar la candidatura del C. Daniel Mujica Coronado por haber realizado proselitismo fuera de los plazos establecidos en la convocatoria.

El Comité Electoral consideró que a pesar de que los resultados en la votación favorecieron más al alumnado recurrente, permitir a un candidato realizar proselitismo el mismo día de las elecciones además que a todas luces transgrede lo dispuesto en la convocatoria ordinaria, puede influir en gran medida en las votaciones como una ventaja respecto a los otros contendientes por alcanzar la representación ante el Consejo Divisional De Ciencias Sociales Y Humanidades.

II. No se recibió recurso alguno sobre actos u omisiones durante el registro del cómputo electrónico de votos.

VI. De acuerdo con la votación, las candidatas y candidatos electos para cubrir las vacantes ante el Consejo Divisional De Ciencias Sociales Y Humanidades para el periodo 2023-2024 son:

#### **ALUMNADO**

##### **Departamento de Ciencias Sociales:**

Propietaria: Jessica Gabriela Pérez Pérez

Suplente: Andrea Azzare Meléndez

##### **Departamento de Estudios Institucionales:**

Propietario: Javier Leyva González

##### **Departamento de Humanidades:**

Propietaria: Bárbara Chel Mayoral Morales

Suplente: Gibran Emmanuel Solano Herrera



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

*Comunidad académica comprometida  
con el desarrollo humano de la sociedad.*

## **PERSONAL ACADÉMICO**

### **Departamento de Ciencias Sociales:**

Propietario: Oscar Flores Jáuregui

### **Departamento de Estudios Institucionales:**

Propietario: César Octavio Vargas Téllez

Al finalizar, el C. Junoy agradeció al alumnado por su gran participación durante las elecciones.

Por su parte, el Presidente agradeció a la representación actual por el gran trabajo que realizaron ante el órgano colegiado.

### **Nota 01.232.23:**

Declaración de los candidatos electos para la representación ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2023-2024:

#### **ALUMNADO**

### **Departamento de Ciencias Sociales:**

Propietaria: Jessica Gabriela Pérez Pérez

Suplente: Andrea Azzare Meléndez

### **Departamento de Estudios Institucionales:**

Propietario: Javier Leyva González

### **Departamento de Humanidades:**

Propietaria: Barbara Chel Mayoral Morales

Suplente: Gibran Emmanuel Solano Herrera

## **PERSONAL ACADÉMICO**

### **Departamento de Ciencias Sociales:**

Propietario: Óscar Flores Jáuregui

### **Departamento de Estudios Institucionales:**

Propietario: César Octavio Vargas Téllez



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

*Comunidad académica comprometida  
con el desarrollo humano de la sociedad.*

Al tratarse de una Sesión Urgente no hubo asuntos generales por lo que el Presidente dio por terminada la sesión Urgente CDCSH.232.23, siendo las 12:30 del 13 de marzo de 2023.

Se levanta la presente acta y en constancia firman:

Dr. Gabriel Pérez Pérez  
Presidente

Dra. Esther Morales Franco  
Secretaria

Consejo Divisioanal